



El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad publica el Libro Blanco de Coordinación Sociosanitaria, cumpliendo de esta manera con el Acuerdo tomado en la Primera Conferencia Interterritorial de consejeros de Sanidad y de Política Social, en febrero de 2010

- En febrero de 2010 en el marco de la primera conferencia conjunta del Consejo Interterritorial de Sanidad y el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD) se acordó la elaboración de un Libro Blanco para la coordinación sociosanitaria, con la participación de las administraciones competentes en la materia
- La dirección técnica del Libro Blanco ha sido compartida por la Dirección General del IMSERSO y la Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, contando con la participación de las comunidades autónomas.
- El Libro Blanco de la Coordinación Sociosanitaria en España constituye el primer intento de sistematización resumiendo las experiencias que, sobre la materia, se están realizando por las distintas administraciones públicas
- Una vez consolidados los sistemas de salud y de servicios sociales, este último mediante la aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, resulta fundamental la coordinación entre ambos con el objetivo último de una atención de calidad a las necesidades concretas de las personas a quienes se dirigen

19 diciembre de 2011. El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad publica el Libro Blanco de Coordinación Sociosanitaria, cumpliendo de esta manera con el Acuerdo tomado en la Primera Conferencia Interterritorial de Consejeros de Sanidad y de Política Social, en febrero de 2010.

El Libro Blanco de la Coordinación Sociosanitaria en España sintetiza las experiencias que, sobre la materia, se están realizando por las distintas administraciones públicas. Ha significado el primer intento sistematizado por acercarse a las connotaciones peculiares de un asunto ciertamente complejo, pero cuyo tratamiento se hace imprescindible en los momentos actuales, en el que los sistemas de salud y de servicios sociales deben estar íntimamente coordinados en la medida en que lo importante son las necesidades concretas de las personas a quienes se dirigen.

El Libro se encuentra estructurado en dos partes diferenciadas. La primera parte se dedica a analizar el estado de situación de la coordinación sociosanitaria en España y al análisis de experiencias realizadas en el ámbito internacional, si bien con mayor detenimiento en las nacionales.

Por lo que se refiere a las experiencias internacionales, se mencionan, en primer lugar, importantes documentos sobre cuidados de larga duración que han emanado de la Unión Europea, que están marcando los criterios que se siguen en nuestro país. Son distintas comunicaciones de la Comisión Europea elaboradas a partir de la Estrategia de Lisboa (2000) y de la Agenda Social Renovada (2008). Se describen, a continuación, algunas experiencias internacionales: Francia (los Centros Locales de Información y Coordinación), Reino Unido (los Equipos de Valoración y Rehabilitación; el modelo Kaiser de atención al enfermo crónico), Estados Unidos de América (Programa PACE, Program of All-inclusive Care for the Elderly), Canadá (modelo SIPA, Services Intégrés pour Personnes Agées; programa PRISMA, Program of Research to Integrate the Services for the Maintenance; programa CHOICE, The Comprehensive Home Option of Integrated Care for the Elderly), Suecia (proyecto LEV).

En esta primera parte se detallan las experiencias de coordinación sociosanitaria que se realizan en todas y cada una de las comunidades autónomas. El estudio se ha realizado a partir de los cuestionarios cumplimentados por ellas, así como de información complementaria que figura en las webs oficiales. Se describen con pormenor las citadas experiencias en cada una de las comunidades autónomas, agrupadas en los siguientes apartados:

- 1) Normas y directrices que se encuentran vigentes
- 2) Organización de la coordinación sociosanitaria

- 3) Sistema asistencial
- 4) Administración y formación de profesionales.
- 5) Sistemas de gestión
- 6) Financiación
- 7) Sistemas de información y nuevas tecnologías.
- 8) Evaluación de la calidad
- 9) Análisis cuantitativo de las iniciativas desarrolladas por las comunidades autónomas

La Segunda Parte contiene, sustancialmente, un conjunto de medidas concretas que podrían llevarse a efecto para poner en práctica, total o parcialmente, la coordinación sociosanitaria en nuestro país. Están relacionadas con el estado de situación de la atención sociosanitaria analizado en la primera parte.

El libro efectúa una labor de contextualización de las citadas medidas que resulta de interés para comprenderlas mejor: el progresivo envejecimiento de la población; la enfermedad crónica; la atención a la dependencia; la crisis económica y el gasto de los sistemas sanitario y social; el contexto estratégico, normativo y programático; y otras aproximaciones conceptuales y terminológicas, como la atención sociosanitaria, la atención integral, la atención integrada y atención global, el espacio sociosanitario, el centro sociosanitario, la red sociosanitaria, el paciente sociosanitario y la coordinación sociosanitaria.

El Libro Blanco contiene 63 medidas. Están definidas de manera concreta y precisa, y se acompañan con buenas prácticas que ya están llevando a cabo en comunidades autónomas. Las medidas se han agrupado en apartados y epígrafes dentro de cada apartado, según la estructura siguiente:

- 1) Propuestas de innovación organizativa
- 2) Propuestas de innovación asistencial
- 3) Propuestas de innovación tecnológica

Finalmente incluye un anexo en el que se recogen las reflexiones realizadas sobre la coordinación sociosanitaria en una jornada de trabajo con los agentes sociales, económicos y tercer sector con el fin de recibir sus sugerencias.